

inmediata, copia de los mismos, previa solicitud a la Sociedad.

Utebo, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, José María Pontaque García.—27.042.

MODERATE, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en la Avenida de Elche, número 178, Centro Administrativo 2.ª planta, de Alicante, el día 29 de junio de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Cambio de consejero de la Sociedad.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Sustitución de entidad depositaria.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Renovación de Entidad Auditora.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la Legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Alicante, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Sánchez Casado.—29.622.

MONASTERIO ROCAMADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en el Monasterio Rocamador, punto kilométrico 41,100, de la carretera nacional número 435, término municipal de Almendral (Badajoz), para el próximo día 27 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2005, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta del año anterior.

Segundo.—Situación de la empresa.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Proyecto de futuro.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar la entrega inmediata gratuita de toda la documentación relativa a las cuentas de la sociedad.

El Almendral, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carlos Domínguez Tristáncho.—28.465.

MONTCAU TEXTIL, S. A.

(En liquidación)

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad «Montcau Textil, S. A.» en liquidación que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a las 10,00 horas y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004, así como de la gestión del liquidador durante el mismo período.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Avinyó, 13 de mayo de 2005.—El Liquidador, Ramón Vidal Corominas.—26.416.

MONTUMO, S.A.

(Sociedad parcialmente escindida)

JABALUNO, S.L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de corrección de errores

La sociedad «Montumo, Sociedad Anónima», anunció mediante publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de los pasados 10, 11 y 14 de febrero de 2005 y en otros diarios, la adopción del acuerdo de escisión. Por error fue omitido en el texto publicado el siguiente párrafo:

«Durante el plazo de un mes, contando desde la fecha de la última publicación de este anuncio, los acreedores de la sociedad que se escinde podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.».

Madrid, 15 de marzo de 2005.—La Administradora Única, Belén Benito Cebrían.—28.244.

1.ª 1-6-2005

MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Colmenar Viejo (Madrid), Polígono Industrial «La Mina», Avda. de los Reyes, s/n, el día 23 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria; y en el caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente,

te, 24 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe por el Sr. Consejero Delegado sobre la actividad social de la compañía en el ejercicio 2004 y en el primer semestre del 2005.

Segundo.—Lectura, examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como del Informe de Gestión del ejercicio social de 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados. Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Acuerdos relativos a la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la compañía para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procediere, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos en los términos y a los efectos previstos en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de un día a aquél en que haya de celebrarse la Junta o que exhiban con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

En Colmenar Viejo (Madrid), 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Luis Mingo Benedicto.—26.409.

MÁRMOLES SARÓN, S. A.

El Administrador único de la Sociedad «Mármoles Sarón, S.A.» ha acordado convocar Junta General de Socios de la Sociedad a celebrar en Puente Requejo, Santa María de Cayón (Cantabria) el día 27 de junio de 2005, a las 20 horas, en primera y única convocatoria, sometiéndose a examen y aprobación el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004, y de distribución del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de manera gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sarón, 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Ramón Echevarría Redondo.—26.911.

NACIONAL DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de junio de 2005, a las trece horas,

en el domicilio social, calle Zurbano, número 8, de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, referidos al ejercicio de 2004, así como la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección y ratificación de Consejeros.

Tercero.—Ampliación del capital social y consecuente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener la entrega o envío gratuitos de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2004. Igual derecho les asiste respecto al informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Montoya Leal.—28.466.

NAUTILUS, S.A.

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Barcelona, Calle Pau Claris, n.º 174, 2.º 1.ª, el próximo día 20 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2004, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Barcelona, 20 de mayo de 2005.—Margarita Bustamante García, Administradora.—26.213.

NAVARRA INICIATIVAS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Navarra Iniciativas Empresariales, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel Maisonnave de Pamplona, el día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someten a aprobación de la junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, tal y como establece el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, a 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan José Gómez Laurencz. 29.749.

NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Salón Osmundo del Hotel Temple de Ponferrada, situado en la Avenida de Portugal, número 2, de Ponferrada, el día 16 de junio a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17, en segunda convocatoria para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y/ o reelección y/ o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Por la Sociedad, el secretario del Consejo de Administración, Florentino Tascón Cuesta.—29.800.

NICOGUAMA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 21 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 22 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 20 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Isabel Nieto Uresandi.—29.627.

NICOLÁS DE CASO Y ASOCIADOS, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la Calle La Iglesia, número 8, entresuelo B, de Candas, el día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Reducción y ampliación del capital social y transformación de la sociedad en Sociedad Limitada.

Cuarto.—Nombramiento de Administrador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Candas, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Bienvenido García Álvarez.—28.442.

NISA NUEVAS INVERSIONES EN SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 22 de abril de 2005, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad «Nisa Nuevas Inversiones en Servicios, Sociedad Anónima», para el día 18 de junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, sito en la avenida Valle de la Ballestera, número 59, de Valencia (locales del Hospital 9 de Octubre), y cuarenta y ocho horas des-